



Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional N° 0357 - 2020-GORE-ICA/GR

Ica, 23 DIC. 2020

CONSIDERANDO:

Que, mediante el numeral 6.1 del artículo 6° del Decreto de Urgencia N° 137-2020 establece que "Excepcionalmente, durante el Año Fiscal 2020, autorizase a los Gobiernos Regionales y a los Gobiernos Locales, en el marco del literal c) del numeral 9.1 y del numeral 9.2 del artículo 9 del Decreto de Urgencia N° 014- 2019, Decreto de Urgencia que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, a realizar modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático con cargo a los recursos de su presupuesto institucional de las Partidas de Gasto 2.1.1 "Retribuciones y complementos en efectivo" y 2.2.1 "Pensiones", según corresponda, siempre que sean de libre disponibilidad, para el financiamiento del pago por sentencias judiciales con calidad de cosa juzgada en el marco de la Ley N° 30137, Ley que establece criterios de priorización para la atención del pago de sentencias judiciales. Los registros de las Notas para Modificación Presupuestaria en el Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP) se efectúan hasta el 30 de diciembre del 2020";

Que, en marco a lo establecido en el párrafo anterior se está procediendo a realizar modificaciones presupuestarias para atención de sentencias en calidad de cosa juzgada en el marco de la ley 30137, con cargo a los de saldos de libre disponibilidad en las específicas 2.1.1 9.3 98 ; 2.2.1 1.2 98 y 2.3.2 8.1 99 partidas restringidas del personal activo, pensionista y cas por el monto de **S/ 4 875 739.00 (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE y 00/100 SOLES)** en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios;

Que, en el marco del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, se expidió el Acuerdo de Consejo Regional N° 0038-2019-GORE-ICA de fecha 31 de Diciembre del 2019, que aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA para el Año Fiscal 2020, del Pliego 449: Gobierno Regional del Departamento de Ica;

Que, el Artículo 40°, numeral 40.1 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF, establece que son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático las que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal;

Que, la Tercera Disposición Final del Decreto Legislativo N°1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, indica: "**Las demanda adicionales de gasto no previstas en la Ley de Presupuesto del Sector Público deben ser cubiertas por los Pliegos correspondiente, en forma progresiva, tomando en cuenta el grado de prioridad en su ejecución y sujetándose estrictamente a los créditos presupuestarios aprobados en su respectivo Presupuesto, en el marco de lo dispuesto por los Principios de Equilibrio**



Gobierno Regional de Ica



Presupuestario y Equilibrio Fiscal en el presente Decreto Legislativo, sin demandar recursos adicionales al Tesoro Público”;

Que, el literal a) del artículo 28° de la Directiva N° 011-2019-EF/50.01 “Directiva para la Ejecución Presupuestaria”, aprobada mediante Resolución Directoral N° 036-2019-EF/50.01, establece que el Titular del Pliego debe emitir una resolución autoritativa, a propuesta de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Oficina de Presupuesto, detallando la sección, Pliego, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto;

Con el visto bueno de la Subgerencia de Presupuesto, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y la Gerencia General Regional; y de conformidad con la Tercera Disposición Final del Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, la Directiva N° 011-2019-EF/50.01 “Directiva para la Ejecución Presupuestaria”, aprobada mediante Resolución Directoral N° 036-2019-EF/50.01; y estando a lo establecido en la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Objeto

Autorizar una modificación presupuestaria (entre Unidades Ejecutoras) en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego: 449 Gobierno Regional del Departamento de Ica para el Año Fiscal 2020, de acuerdo al siguiente detalle:



SECCIÓN SEGUNDA	: Instancias Descentralizadas
PLIEGO	: 449 Gobierno Regional del Departamento de Ica
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 Recursos Ordinarios
RUBRO	: 00 Recursos Ordinarios

DE LA(S) :

UNIDAD EJECUTORA : 001 Sede Central

CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 Acciones Centrales
ACTIVIDAD	: 5000005 Gestión de Recursos Humanos
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	4 680 761.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	2 344 619.00
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	2 214 254.00
2.3 Bienes y Servicios	121 888.00

TOTAL S/ 4 680 761.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 4 680 761.00

UNIDAD EJECUTORA : 100 Agricultura



Gobierno Regional de Ica



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
 ACTIVIDAD : 5000001 Planeamiento y Presupuesto
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES **14 612.00**
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 14 612.00

TOTAL S/ **14 612.00**

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ =====
14 612.00
=====

UNIDAD EJECUTORA : 200 Transportes

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
 ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES **3.00**
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 3.00

TOTAL S/ **3.00**
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en
 Productos
 ACTIVIDAD : 5000991 Obligaciones Previsionales
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES **14.00**
 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales 14.00

TOTAL S/ **14.00**
=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ **17.00**
=====

UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ica

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en
 Productos
 ACTIVIDAD : 5000991 Obligaciones Previsionales
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES **80 684.00**
 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales 80 684.00

TOTAL S/ **80 684.00**
=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ **80 684.00**
=====



Gobierno Regional de Ica



UNIDAD EJECUTORA : 301 Educación Chincha
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
ACTIVIDAD : 5000991 Obligaciones Previsionales
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 30 299.00
 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales 30 299.00

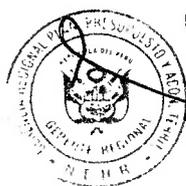
TOTAL S/ 30 299.00
 =====
TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 30 299.00
 =====



UNIDAD EJECUTORA : 303 Educación Pisco
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
ACTIVIDAD : 5000991 Obligaciones Previsionales
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 57 377.00
 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales 57 377.00

TOTAL S/ 57 377.00
 =====
TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 57 377.00
 =====



UNIDAD EJECUTORA : 400 Salud Ica
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
ACTIVIDAD : 5000005 Gestión De Recursos Humano
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 2.00
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 2.00

TOTAL S/ 2.00
 =====



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
ACTIVIDAD : 5000991 Obligaciones Previsionales
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 163.00
 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales 163.00

TOTAL S/ 163.00
 =====



Gobierno Regional de Ica



TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ **165.00**
=====

UNIDAD EJECUTORA : 401 Hospital San José de Chincha

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos

ACTIVIDAD : 5000991 Obligaciones Previsionales

FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES **1 280.00**
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales 1 280.00

TOTAL S/ **1 280.00**
=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ **1 280.00**
=====

UNIDAD EJECUTORA : 402 Salud Palpa - Nasca

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos

ACTIVIDAD : 5000991 Obligaciones Previsionales

FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES **1 744.00**
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales 1 744.00

TOTAL S/ **1 744.00**
=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ **1 744.00**
=====

UNIDAD EJECUTORA : 403 Hospital Regional de Ica

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos

ACTIVIDAD : 5000991 Obligaciones Previsionales

FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES **414.00**
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales 414.00

TOTAL S/ **414.00**
=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ **414.00**
=====

UNIDAD EJECUTORA : 404 Hospital San Juan de Dios de Pisco

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos



Gobierno Regional de Ica



ACTIVIDAD : 5000991 Obligaciones Previsionales
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	8 386.00
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	8 386.00
TOTAL S/	8 386.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/	8 386.00
TOTAL PLIEGO S/	4 875 739.00



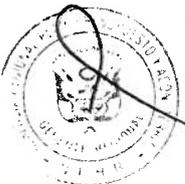
A LA(S) :

UNIDAD EJECUTORA : 002 Proyecto Especial Tambo Ccaracocho

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
 ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios



5 GASTOS CORRIENTES	5 733.00
Otros Gastos	5 733.00
TOTAL S/	5 733.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/	5 733.00



UNIDAD EJECUTORA : 100 Agricultura

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
 ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	109 886.00
2.5 Otros Gastos	109 886.00
TOTAL S/	109 886.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/	109 886.00



UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ica

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
 ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	2 149 655.00
2.5 Otros Gastos	2 149 655.00



Gobierno Regional de Ica



TOTAL S/ 2 149 655.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 2 149 655.00

UNIDAD EJECUTORA : 301 Educación Chincha

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 1 152 784.00
2.5 Otros Gastos 1 152 784.00

TOTAL S/ 1 152 784.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 1 152 784.00

UNIDAD EJECUTORA : 302 Educación Nasca

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 805 594.00
2.5 Otros Gastos 805 594.00

TOTAL S/ 805 594.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 805 594.00

UNIDAD EJECUTORA : 303 Educación Pisco

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 299 988.00
2.5 Otros Gastos 299 988.00

TOTAL S/ 299 988.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 299 988.00

UNIDAD EJECUTORA : 304 Educación Palpa

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa



Gobierno Regional de Ica



FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	143 329.00
2.5 Otros Gastos	143 329.00
	TOTAL S/
	143 329.00
	=====
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/
	143 329.00
	=====

UNIDAD EJECUTORA : 400 Salud Ica

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos

ACTIVIDAD : 5000991 Obligaciones Previsionales
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios



GASTOS CORRIENTES	47 154.00
2.5 Otros Gastos	47 154.00
	TOTAL S/
	47 154.00
	=====
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/
	47 154.00
	=====

UNIDAD EJECUTORA : 401 Hospital San José de Chincha

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales

ACTIVIDAD : 5000005 Gestión de Recursos Humanos
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios



5 GASTOS CORRIENTES	107 784.00
2.5 Otros Gastos	107 784.00
	TOTAL S/
	107 784.00
	=====
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/
	107 784.00
	=====

UNIDAD EJECUTORA : 402 Salud Palpa – Nasca

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos

ACTIVIDAD : 5000991 Obligaciones Previsionales
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios



5 GASTOS CORRIENTES	2 867.00
2.5 Otros Gastos	2 867.00
	TOTAL S/
	2 867.00
	=====
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/
	2 867.00
	=====



Gobierno Regional de Ica



UNIDAD EJECUTORA : 403 Hospital Regional de Ica

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	
2.5 Otros Gastos	6 689.00
	6 689.00
	<u>6 689.00</u>
TOTAL S/	<u>6 689.00</u>
	=====
TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/	<u>6 689.00</u>
	=====



UNIDAD EJECUTORA : 404 Hospital San Juan de Dios de Pisco

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

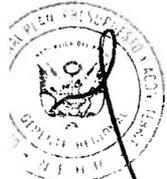
5 GASTOS CORRIENTES	
2.5 Otros Gastos	11 923.00
	11 923.00
	<u>11 923.00</u>
TOTAL S/	<u>11 923.00</u>
	=====



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos

ACTIVIDAD : 5001563 Atención en Hospitalización
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	
2.5 Otros Gastos	11 009.00
	11 009.00
	<u>11 009.00</u>
TOTAL S/	<u>11 009.00</u>
	=====
TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/	<u>22 932.00</u>
	=====



UNIDAD EJECUTORA : 405 Hospital de Apoyo Santa María de Socorro Ica

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	
2.5 Otros Gastos	6 055.00
	6 055.00
	<u>6 055.00</u>
TOTAL S/	<u>6 055.00</u>



Gobierno Regional de Ica



	TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/	6 055.00
UNIDAD EJECUTORA	: 406 Red de Salud Ica	
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 Acciones Centrales	
ACTIVIDAD	: 5000003 Gestión Administrativa	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 Recursos Ordinarios	
5 GASTOS CORRIENTES		13 378.00
2.5 Otros Gastos		13 378.00
	TOTAL S/	13 378.00
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/	13 378.00



UNIDAD EJECUTORA	: 407 Hospital de Apoyo palpa	
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 Acciones Centrales	
ACTIVIDAD	: 5000003 Gestión Administrativa	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 Recursos Ordinarios	
5 GASTOS CORRIENTES		1 911.00
2.5 Otros Gastos		1 911.00
	TOTAL S/	1 911.00
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/	1 911.00
	TOTAL PLIEGO S/	4 875 739.00



Artículo 2º.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Subgerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruirá a la (s) respectiva(s) Unidad (es) Ejecutora (s), respecto a las Habilitaciones o Anulaciones dentro de cada uno de ellas, a fin de que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria", que incluya la desagregación de la Estructura Programática y la Estructura Funcional.

Artículo 3º.- Presentación de la Resolución

Remitir copia de la presente Resolución, dentro de los cinco (05) días de su aprobación, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, a la Dirección General de Contabilidad Pública, a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, Subgerencia de Presupuesto, Subgerencia de Contabilidad y a las Unidades Ejecutoras correspondientes.

Artículo 4º.- Publicación



Gobierno Regional de Ica



Disponer que la Subgerencia de Tecnologías de la Información, publique la presente Resolución Ejecutiva Regional en el portal institucional del Gobierno Regional de Ica.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

ING. JAVIER GALLEGOS BARRIENTOS
GOBERNADOR REGIONAL

